# EL ISLEÑO

TELEFONO NÚMERO 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

Año XXXVIII — Palma de Mallorca miércoles 1.° de Agosto de 1894 — Núm. 12239

## Política francesa

La presidencia del Sr. Casimiro Perier se ha inaugurado haciendo aprobar por las Cámaras francesas leyes represivas contra la tendencia perturbadora que representan las ideas de unos cuantos exaltados, ideas que cada vez que se traducen en hechos siembran el espanto y el desconsuelo en el seno de la sociedad. Preciso era reprimir la propaganda teórica de esas ideas, y á esa necesidad responde la ley que se ha promulgado en Francia. Han tachado los radicales de reaccionaria esa ley, la han motejado de tiránica y absurda; han agotado todos los recursos de su ingenio para hacerla rechazar; pero la mayoría con que cuenta el Gabinete que preside el señor Dupuy, se ha mantenido fiel y compacta, y después de nueve días de no interrumpida batalla, el proyecto de ley represiva se ha convertido en ley. Tiene el carácter propio de todas las leyes excepcionales y que van enderezadas á reaccionar con energía contra una tendencia determinada que la masa de la opinión considera atentatoria á su seguridad y contraria á sus intereses. Ley que á tal objeto se encamina, ha de abrazar dos puntos principalísimos: debe, en primer lugar, prevenir en lo posible la repetición de los actos punibles contra los cuales se dicta; y debe, en segundo lugar, dictar penas eficaces para castigar aquellos actos. Ambos objetos están atendidos por esa ley. No servirá en manos de los demócratas franceses de argolla ó dogal para el ciudadano pacífico y bien reputado; no han de esgrimirla los ministros de la República como arma de combate contra sus enemigos; no han de prevalerse de ella los oportunistas y centralistas contra los radicales y los socialistas, pues si así sucediere no tardaría el Ministerio en sucumbir víctima de su propia tiranía. Claros y terminantes son sus preceptos; contra la rebelión armada y sanguinaria se dirigen; ella, pues, será la única que sienta su rigor, conforme los legisladores quieren.

Se ha afirmado por parte de algunos periódicos que la aprobación de esa ley no era sino el principio de una serie de medidas reaccionarias, que todas á una se encaminaban á la destrucción de la forma republicana y á preparar el terreno para una restauración monárquica. Han recordado que el Presidente actual de la República era hijo y nieto de hombres políticos monárquicos, y que por abolengo y por tradición debía desear que la dinastía orleanista volviera á reinar en Francia. Creyeron al hacer tales afirmaciones que la masa del pueblo francés y una parte de sus representantes en Cortes, reaccionarían contra la tendencia que á su juicio representa la repetida ley. Pero los hechos no han confirmado sus palabras. Francia ha comprendido que esa ley obedecía á una necesidad circunstancial, que no llegaba impuesta por el capricho de los gobernantes, sino traída por la fatalidad ineludible de los hechos. Y el Sr. Perier á quien se acusaba de ejercer presión sobre el ministerio, en vez de perder una parte de su prestigio ha conquistado nuevas fuerzas y el Gabinete del Sr. Dupuy ha tenido el apoyo de la mayoría, y los mismos diputados que con sus votos han sostenido en esta ocasión la causa del Gobierno, que es la del orden y seguridad públicos, continúan disfrutando de la confianza de sus electores.

Al movimiento de íntima satisfacción que han sentido la mayoría de los franceses al saber el resultado final de los debates parlamentarios, cabe á los políticos de la nación vecina la satisfacción de añadir el buen efecto causado en las naciones extranjeras por la aprobación de dicha ley. Ese buen efecto no solamente se nota en aquellas naciones que sienten más ó menos simpatías por Francia, sino que se advierte también en Alemania é Inglaterra que no son precisamente amigas suyas.

La cordura de los Gabinetes que durante los últimos años han regido la suerte de Francia, ha hecho que ésta pudiera realizar su deseo de aliarse con el imperio moscovita; esa ley que los radicales, movidos de su manía demoledora atacaban con tanta saña, acabará de inspirar confianza á las demás naciones europeas, y ha de ser sin duda alguna de las que más contribuyan al afianzamiento de las instituciones republicanas, en lugar de servir de punto de partida para una reacción monárquica.

Dijo el *Standard*, apropósito de esta ley, que los políticos franceses han sabido dar en esta ocasión una prueba brillante de ese sentido práctico que tanto ha contribuído á desarrollar la riqueza pública en Francia, por lo mismo que acaba sobreponiéndose, casi siempre, al espíritu aventurero que alguna que otra vez ha hecho caer en tan lamentables errores á la nación francesa. Añadiendo que no dudaba que así como se aprobaron los primeros artículos se aprobarían los demás.

Como puede verse, el *Standard* ha acertado, pues según nos avisaron los telegramas ha quedado promulgada la ley.

## China y el Japón

Declarada oficialmente la guerra entre China y el Japón, la principal lucha entre las dos naciones del Asia ha de ser en la mar.

Hé aquí los elementos con que cuentan una y otra.

China tiene actualmente veinte buques de guerra repartidos en esta forma: la escuadra del Norte, compuesta de 11 barcos; la del Sur, de seis, y la de Canton de tres.

De estas tres escuadras la del Norte ó sea la de Pei-Yang, es la que posee mejores buques y la llamada á entrar en combate con la del Japón.

La marina japonesa la componen: 4 acorazados, 12 cruceros y muchos barcos de pequeño porte; posee también 40 torpederos.

Está, además, provista de buenos transportes, y en caso de guerra podría utilizar muchos buques mercantes de reciente construcción. Acaba de adquirir en Inglaterra seis nuevos barcos que tiene ya armados.

En lo que respecto al ejército de tierra, si el imperio chino no puede disponer más que de bandos mal organizados, el Japón, al contrario tiene ejércitos perfectamente dispuestos y bien armados.

El soldado japonés maneja con bastante inteligencia el fusil rayado que sale del arsenal de Tokio, donde trabajan 1.200 obreros; en tiempo de paz, la manufactura nacional puede fabricar 120 fusiles diarios.

La caballería japonesa deja algo que desear; la artillería está provista de excelentes cañones fabricados en Osaka.

## Expulsión de periodistas
### de la Cámara francesa

En la sesión celebrada el martes de la pasada semana en la Cámara de los diputados de París fueron desechadas dos enmiendas presentadas al proyecto de represión de la anarquía.

Después se aprobó por 325 votos contra 151 el artículo 4.° del proyecto, en el que se consigna que los sentenciados sufrirán sus penas en prisión celular.

Puesto á discusión el artículo 5.°, prohibiendo á la prensa periódica que reproduzca los debates de los tribunales en las causas á que se contrae el proyecto, el señor Denechau hizo observar que esta prohibición resultará inútil desde el momento en que los periódicos extranjeros podrán reproducir dichos debates.

El jefe del gabinete, Sr. Dupuy, contestó que puede prohibírseles su entrada en Francia.

El Sr. Lockroy defendió la libertad de la prensa periódica.

Un diputado preguntó por qué razón ha de ser la prensa una industria privilegiada.

Grandes protestas en la tribuna que ocupan los periodistas. El presidente de la Cámara dispone la evacuación de las mismas.

La comisión de gobierno interior de la Cámara de diputados dió orden á un pelotón de guardias y hujieres para proceder *manu militari* á la expulsión de los periodistas.

Estos aguardaron con calma, dentro de sus tribunas, la ejecución de esta medida.

Los guardias se dirigieron primero hacia los periodistas extranjeros, que en vista de la orden que se les comunicó, se levantaron y salieron.

Los individuos de la prensa provincial francesa recibieron después aviso de desalojar su tribuna.

Opusieron enérgica protesta y obligaron á los guardias á que hicieran ademán de ponerles la mano en el hombro, para evacuar los bancos.

Llegó por fin el turno á la prensa parisiense, que se retiró en igual forma que la precedente, no sin dar lugar á que varios de sus individuos, habiéndose negado terminantemente á salir, motivaran el empleo de la fuerza para hacerlo.

Verificado el despejo de las tribunas, los periodistas, reunidos en un local de la Cámara, redactaron vivísima protesta contra tan injustificada como extemporánea medida, que en el Parlamento francés no tiene precedentes sino en los peores días de la revolución.

Pocos instantes después, el presidente de la Cámara, Mr. Burdeau, envió recado á los síndicos de la prensa, manifestándoles que autorizaba á sus individuos para volver á sus tribunas.

Pero los periodistas en masa se negaron á acceder á esta indicación, quedando el conflicto en pié.

Considerable es el número de diputados de todos los partidos que censuran vivamente la actitud de la comisión del gobierno, y se acercan á los redactores parlamentarios para manifestarles su sentimiento por lo ocurrido.

Los diputados monárquicos declaran que éste es el principio de una era de violencias contraproducentes, que amenaza dar al traste con la misma causa del orden que se pretende defender.

Los radicales y socialistas no ocultan su alegría por el paso en falso que acaban de dar los representantes de la mayoría, y pronostican próximas modificaciones en el gobierno.

Muchos ministeriales caracterizados se muestran disgustados y hablan de la necesidad de poner al frente del gobierno á un estadista de talla capaz de sobreponerse á las primeras impresiones.

El nombre del Sr. Constans suena en todas partes como el único capaz de dirigir la defensa social sin incurrir en medidas de reacción agresiva.

## La futura Exposición de París
### Proyectos originales

La comisión organizadora de la Exposición de 1900 aprovecha las vacaciones para ir adelantando sus trabajos, y al mismo objeto hace un llamamiento á la iniciativa y á la imaginación de todas las personas que tengan alguna idea nueva. No faltan proposiciones, y para examinarlas se ha reunido la comisión, pero resultan todas más originales y atrevidas que prácticas.

Un diputado, llamado Deloncle, quisiera que se construyese un telescopio mónstruo con el cual pudiese verse la luna como á la distancia de un metro, y que á la vez se alzase entre las dos á las del Louvre, en el antiguo aplazamiento de las Tullerías, un campanario, mónstruo también, y en el que se pusiese una campana del peso extraordinario de 200.000 kilógramos. La campana mayor de Nuestra Señora y la más grande de París solo pesa 12.000 kilos. Imagínese cuán pequeña quedaría junto á la de Mr. Deloncle.

Varios delegados pertenecientes á la Liga para la emancipación femenina, reclaman con insistencia la instalación de un palacio de la mujer, construido sobre el modelo del que había en Chicago.

Existen también en proyecto un gran bazar como el de Constantinopla, una Exposición marítima y etnográfica en Vicennes, un palacio moscovita, una construcción subterránea á la manera de un volcán y sirviendo de albergue á todas las industrias de Vulcano, una fuente de mercurio, una fuente luminosa que cayese desde la tercera plataforma de la torre Eiffel, etcétera, etc.

## El asesino de Bandi

El cónsul italiano en Ajaccio fué quien denunció á las autoridades francesas la presencia en Córcega de Oreste Luchesi, el cual había partido del puerto de Liverno en una barquilla, desafiando el poder de los mares. Desembarcó en Centuri, aldea de unas quinientas almas, y allí se disfrazó y se hizo teñir el cabello, quedando poco menos que desconocido. Desde allí se dirigió á Bastia; pero antes de bajar de la diligencia, fué detenido por la policía.

Interrogado por el inspector, dió un nombre falso, se fingió marinero, y explicó su viaje diciendo que el patrón de su buque le había enviado á la compra de algunos artículos.

En esto un agente de policía le desnudó el brazo, y examinando el *tatuaje* que en él había, vió unas iniciales, O. L. Entónces reveló su verdadero nombre, pero negó que hubiera cometido ningún crimen, diciendo que su huida de Italia reconocía por causa el que, persiguiéndose á los anarquistas, temía que le detuvieran también á él.

De ser Oreste Luchesi, como se cree, el verdadero asesino del Sig. Bandi, esta última revelación demostraría que el crimen contra aquel distinguido periodista fué perpetrado, no por un asesino cualquiera para vengar ofensas personales, sinó por los enemigos del orden social.

## Bismark en Berlin

Al ir de Sohœ chausen á Varzin, pasó, hace pocos días al príncipe de Bismark por la capital del imperio germánico.

En la estación de Stettin fué objeto de una calurosa acogida por gran número de amigos suyos y curiosos que deseaban verle y saludarle mientras pasaba el trén.

Una comisión de estudiantes, con traje de gala, altas botas, insignias y espada al cinto, acudió para cumplimentar al anciano ex-canciller. Este oyó, de pie, la arenga que le dirigieron y después hizo señas de que quería hablar.

Enmedio de un gran silencio, pronunció las siguientes palabras:

«Cada vez que vengo á Berlín experimento una alegría indecible al verme saludable de una manera tan cordial, que se aumenta observando la parte que toman en el recibimiento los escolares. Siempre que paso por esta capital revive en mí el recuerdo de sus lugares como testigos del pasado. Aquí, en Berlín, he sido llevado en triunfo cuando era estudiante; aquí he vivido como alumno de sus escuelas, custodio del Sello Real y ministro, y puedo asegurar que siempre he vivido con gusto en la ciudad, aun cuando me haya criado en el campo y en él haya echado raíces.

Berlín era agradable para mí en una época en que no se conocían las aceras, en que el piso de las calles se componía de guijarros puntiagudos, y en que el barrio comprendido entre la Friedrichstrasse y la Kochstrasse estaba desprovisto de tiendas. Pero desde entónces, Berlín ha crecido mucho. En 1837 conocía yo tan perfectamente las calles de la capital, que hubiera podido ser un buen cochero de punto. (Risas.) Ahora la ciedad se ha elevado sobre mí en todos sentidos, económica y políticamente. (¡No, no!) Es posible que yo no esté de acuerdo con los berlineses acerca de muchas cuestiones, pero mi cariño filial á Berlín es el mismo de siempre. Sea Berlín lo que quiera, yo le deseo dicha y prosperidad, y, señores, á vosotros que la pertenecéis como ciudadanos académicos, os invito á exclamar conmigo: «¡Viva Berlín, suceda lo que quiera!»

Este grito fué repetido con entusiasmo por la concurrencia. Luego se dió un ¡viva! en honor de la princesa de Bismark, y todos los circunstantes estrecharon la mano del príncipe.

## Italia en Africa

Que ya han pasado las épocas de las grandes conquistas, es cosa sabida; pero también es cierto que algunas naciones, como Francia é Italia, ya que no puedan extender su territorio á expensas de naciones europeas, procuran buscar una compensación en Asia ó Africa.

A este propósito, *Il Secolo*, de Milán, publica un discreto artículo llamando la atención de los italianos acerca de la campaña que hacen en Abisinia, y que les lleva á una ruina inminente; sin esperanzas de obtener beneficio alguno positivo, á cambio del dinero gastado y de la sangre vertida.

Una campaña de esta especie se asemeja á un engranaje que prendiera entre sus dientes un dedo; continuando la rotación, el dedo arrastraría la mano, y ésta al brazo, entre los dientes de hierro.

Al pronto, Italia no dió gran importancia á la guerra de Abisinia. Se trataba de proteger á una colonia. Después se pensó en Massaua, y se tomó. Más adelante se resolvió el gobierno á apoderarse de algunos puntos inmediatos á Massaua, para defender lo adquirido. Ahora han llegado á Cassala, y desde allí Dios solo sabe adónde se dirigirán las ambiciosas miradas de los gobernantes italianos.

*Il Secolo* recuerda los desastres sufridos por Inglaterra en el Sudan y la muerte del general Gordon en Kartum pretendiéndole que sus paisanos escarmienten en cabeza ajena. Pero las trazas son de que Italia seguirá conquistando posiciones que nada le han de valer, y cuya conservación le ha de costar muchas vidas y muchísimo dinero.

## Las mujeres periodistas

La gran novedad en el Congrese internacional de la prensa, reunido hace pocos días en Amberes, ha sido la adhesión de un grupo de señoras y señoritas que están dedicadas á la profesión de periodistas. La

mayor parte de ellas son inglesas, y las restantes francesas y alemanas.

En una de las últimas sesiones, leyó miss Grace Benedicta Stuar una Memoria acerca de *las mujeres inglesas en el periodismo*, en cuyo trabajo recaba para su país la honra de haber sido el primero en abrir el camino de la prensa al bello sexo.

La Memoria traza un cuadro interesante de las dificultades que ha tenido que vencer la mujer hasta conseguir aquel objeto, y tanto por las bellezas literarias de este trabajo, como por las ideas emitidas en el mismo, todas ellas muy razonables y discretas, mereció la aprobación y los aplausos de los congresistas.

Es de notar que miss Stuar reduce la intervención de las mujeres en la prensa, recomendándoles, sobre todo, que no se mezclen en las luchas políticas.

«Nosotras—dice—no somos nunca imparciales, y formamos generalmente con sobrada ligereza nuestras opiniones fundándolas en aquello que nos apasiona.»

En cambio, dice en la Memoria, que la mujer es muy apta para el *noticierismo*, porque esta clase de trabajo exige una gran expansión de sentimientos y mucha imaginación.

Según los datos leidos por mis Stuar, en 1881 no había en Inglaterra más que 15 mujeres periodistas, y estas eran objeto de no pocas cuchufletas. En 1891, fecha del último censo, aquel número se elevaba á 800, y todas ellas eran consideradas y atendidas por las diversas clases sociales.

En España, que nosotros sepamos, no hay hasta ahora ninguna mujer que sea periodista en el estricto sentido de la palabra.

## ¡Por un ministro!

Los capitanes y oficiales subalternos del arma de Caballería han presentado en masa al ministerio de Guerra rumano sus solicitudes pidiendo la licencia absoluta.

El número de solicitudes es de 178, igual al de los oficiales de aquellos grados que figuraban en el escalafón del arma.

Revistas y periódicos militares dan cuenta de este hecho gravísimo, sin precedentes en ningún ejército del mundo; á no ser la renuncia en masa del cuerpo entero de Artillería española, sin excepción alguna, en 1873.

Se atribuye esta grave resolución de los oficiales de Caballería á que el ministro de la Guerra, general Lahovary, nombró inspector del arma de Caballería al general Cantili, de Infantería, y á que dos sargentos mayores de Infantería fueron ascendidos á tenientes coroneles de Caballería y destinados en seguida al mando de regimientos del arma, con perjuicio de los tenientes coroneles de la misma á quienes correspondía este mando superior.

Las exhortaciones del ministro para que los oficiales retiraran sus instancias, no han surtido efecto y, por el contrario, témese que á éstas sigan las de todos los jefes del arma de Caballería en aquel Ejército.

## El asesino de Carnot

El aplazamiento de la vista del proceso Caserio, que debía celebrarse en la Audiencia de Lyon el 27 del actual, y que tantos comentarios se hacen con este motivo, ha sido ordenado por el ministro de la Justicia, con idea de se promulgue antes la ley contra la propaganda anarquista, á fin de que los periódicos no puedan publicar los debates del juicio en el que se falle la causa del asesino de M. Carnot.

Dicho juicio se verificará mañana 2.

Según las disposiciones tomadas hasta el presente, llegado el día de la vista, Caserio dejará á las siete de la mañana su celda y montará en un coche con varios agentes de seguridad, dirigiéndose al Palacio de Justicia, escoltado por doce gendarmes á caballo.

El Palacio estará guardado por un batallón de infantería. En todas las puertas se colocarán guardias de seguridad, prohibiendo la entrada á todo aquel que no justifique su personalidad. En la sala de pasos perdidos se instalará una compañía de infantería, varios guardias de orden y todo el personal de guardia disponible.

La noche del viernes no dormirá Caserio en el Palacio, sinó que regresará á la prisión de San Pablo con la misma escolta que para la ida, y volverá el día siguiente por la mañana, una hora antes de reanudarse la vista.

El asesino no ocupará el banco de los acusados sinó que se colocará ante la mesa de los abogados, modificación que ha sido indispensable, pues se han tenido que retirar los bancos de acusados para que puedan instalarse los numerosos periodistas que asistirán á esta vista.

# Noticias

Dicen de que la reina regente ha firmado los decretos conmutando por la inmediata inferior la pena de muerte impuesta á Guillermo Darco, sentenciado por la Audiencia de Cáceres, y á León Carnicero y Pascual Muñoz, de Lillo, condenado por la de Toledo. También ha firmado trasladando á Teruel al presidente de la Audiencia de Cáceres Sr. Lopez Borgos y el indulto del reo de Mayagüez.

En Jerez sigue preocupando la cuestión de la filoxera. En una reunión celebrada por los propietarios, han acordado arbitrar recursos á toda costa para combatir la plaga. El alcalde cree que son insuficientes las 15.000 pesetas que ha destinado el gobierno.

De un caso de canibalismo da cuenta *Las Novedades*, de Nueva York.

En la costa de Alaska naufragó la barca ballenera *James Allen*, y sus tripulantes, reducidos á los botes, sufrieron tales trabajos y privaciones, que decidieron comerse á alguno de sus compañeros. Uno de los botes zozobró, ahogándose cuatro personas que en él iban, dos se murieron de hambre y sus cadáveres fueron devorados, y quince se echan de menos y no se sabe lo que ha sido de ellos.

Existe en Brunswich una criatura de dos años, hijo de un carnicero, que sabe leer perfectamente hasta lo manuscrito.

El niño goza de mucha salud, cosa rara en estos casos de precocidad intelectual.

Desde hace meses, el chiquillo se hacia leer por las personas que le acompañaban las muestras de las tiendas, y se ha hecho en su espíritu un juego de combinaciones que ha debido preparar el resultado que se indica.

Toda la prensa alemana da cuenta del caso que verdaderamente es prodigioso.

Los telegramas de Washingtón insisten en que el rey de Corea ha sido prisionero por los japoneses.

No se tienen más detalles de este suceso, que de confirmarse, revestiría suma gravedad, por las complicaciones que pueden surgir al estallar la guerra entre chinos y japoneses.

Dice un periódico italiano que dos sacerdotes de Milán, autorizados por su prelado, han salido de aquella capital, con dirección á Francia, para asistir espiritualmente en sus últimos instantes á Caserio, el asesino de Carnot.

Del campo riffeño hay noticias de que prosigue la excitación. El santón de la Puntilla continúa organizando las huestes de los fanáticos; creése que con el propósito de promover un levantamiento á favor del príncipe tuerto Muley Araaf, en quien confian como enemigo acérrimo de los cristianos, y en particular de los españoles.

En Fez ha quedado restablecido el impuesto de consumos, continuando inalterables el orden en aquella capital marroquí.

Según vemos en *El Buscapié*, de Puerto Rico, el estado de la salud pública en aquella población, sin ofrecer gravedad, no es satisfactorio, pues se registran bastantes casos de enfermos de fiebre amarilla, viruela, paludismo y *grippe*.

La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura, por 259 votos contra 227 el *bill* relativo á los terratenientes irlandeses que han sido despojados.

Una buena noticia para los alumnos de las Academias militares y para sus familias.

Teniendo en cuenta que este es el primer año de las de aplicación, el ministro de la Guerra ha acordado conceder segundos exámenes que se verificarán en Setiembre, á todos los alumnos que hayan perdido año en una ó más asignaturas.

Hoy habrá publicado el *Diario Oficial* esta resolución.

El tribunal de Asises, de Argel, ha condenado á muerte á los cuatro indígenas Gahzali Mouloud, Mohamed Ben-Mohamed, Arabi Bon-Alem y Ghzari-el-Haussine, que el 20 de Septiembre último asesinaron á Ouled-Dahmous en el Cantón de Cherchelle y á Angela García, esposa del colono español Miguel Ruiz.

Estos crímenes fueron perpetrados por indicación del cuarto condenado, criado de los esposos Ruiz.

Parece ser que gran número de eclesiásticos franceses se han asociado en París á fin de tratar del restablecimiento de la música religiosa. Quieren restaurar el canto gregoriano tal como lo entienden los padres Benedictinos, y al mismo tiempo dar á conocer las obras más escogidas de los más célebres maestros.

Un joven llamado Morel, mozo de un café de Lyon, ha sido condenado á cinco años de reclusión por haber tomado parte en los saqueos de los días 25 y 26 de junio último.

En Málaga se tienen noticias de Melilla diciendo que un moro, partidario de Alí el Rubio, mató á un pariente del santón de la Puntilla.

Gran número de hombres de las kábilas le dieron caza, y le lincharon, dándole una muerte horrorosa.

Continúan excitados los ánimos en las kábilas.

Ante el Tribunal correccional francés se ha visto la causa contra Cornelius Hertz, por delito de *chantage* respecto al barón de Reinach y la Compañía del Canal del Panamá.

## De la provincia

*Pollensa.*—La fiesta cívico-religiosa de Nuestra Señora de los Angeles patrona de esta villa, se celebrará este año con mas lucimiento que de costumbre, pues en ello está interesado el Ayuntamiento, efectuándose mañana por la tarde, día de la festividad, procesión y simulacro en recuerdo del glorioso triunfo que alcanzaron los hijos de este pueblo capitaneados por Juan Mas contra los agarenos.

La fiesta terminará por la noche con músicas y bonitos fuegos artificiales.

Anteanoche se incendió el pajar de una casa de esta villa, y gracias á los prontos auxilios prestados por los vecinos y las autoridades y sus agentes pudo sofocarle sin tener que lamentar ninguna desgracia personal ni grandes pérdidas.

El sábado apareció en la playa el cadáver del joven que pereció ahogado en aguas de *Cala-Pí*, hace algunos días.

*Lluchmayor.*—En un predio de la Marina de este término municipal se encontró el cadáver de un cazador que, además de una herida tenía quemaduras de consideración. sobre la causa de la muerte circula la versión de que el muerto agredió al guarda bosque cuando este le intimó la orden de salir de la propiedad, y que en la lucha que se entabló á brazo partido se disparó el arma del guarda hiriendo al cazador.

# Crónica Local

A las cinco de la tarde izó el vigía la señal de estar á la vista los cinco buques de guerra que faltaban para completar el número total de la escuadra inglesa.

A las seis entraban, amarrándose en el nuevo espigón, los caza-torpederos *Sckifack* y *Gleaner* y quedando fuera del puerto el *Scout, Surprise* y *Spartan*.

Aunque ya hemos publicado extensos detalles de los buques que componen la escuadra, creemos de interés ampliarlos con el siguiente resúmen:

| Buques | Cañones | Tripulantes | Toneladas | Caballos de fuerza |
|---|---|---|---|---|
| **Acorazados** | | | | |
| Ramillies. . . | 14 | 750 | 14.150 | 13 000 |
| Hood . . . . | 14 | 666 | 14.150 | 13 000 |
| Sans Pareil . . | 15 | 569 | 10.470 | 14 000 |
| Rodney. . . . | 10 | 530 | 10.300 | 11.500 |
| Anson . . . . | 10 | 511 | 10.600 | 11 500 |
| Camperdown. . | 10 | 486 | 10.600 | 11.500 |
| Collingwood. . | 10 | 448 | 9.500 | 9.500 |
| Tafalgar . . . | 10 | 566 | 11.940 | 12.000 |
| Howe . . . . | 10 | 506 | 13.000 | 11.500 |
| **Cruceros** | | | | |
| Edgard. . . . | 12 | 519 | 7.350 | 12.000 |
| Hamke. . . . | 12 | 536 | 7.350 | 12 000 |
| Amphion . . . | 10 | 304 | 4.300 | 5.000 |
| Vulcan. . . . | 22 | 419 | 6.620 | 8.000 |
| Arethusa . . . | 10 | 306 | 4.300 | 5.000 |
| Eolus . . . . | 8 | 262 | 3.600 | 4.000 |
| Barham . . . | 6 | 168 | 1.830 | 3.200 |
| **C. Torpederos** | | | | |
| Scout . . . . | 12 | 139 | 1.580 | 3.200 |
| Spartan . . . | 8 | 272 | 860 | 1.000 |
| Skifyack . . . | 2 | 88 | 735 | 1.000 |
| Gleaner . . . | 2 | 90 | 735 | 1.000 |
| **Aviso** | | | | |
| Surprise . . . | 4 | 320 | 1 650 | 3.000 |
| Totales. . . . | 211 | 8.455 | 145.620 | 165.900 |

***

A las once de la mañana visitó al almirante Seymour el Comandante de Marina Sr. Carlier.

Una hora después lo efectuó un ayudante del Capitán general.

El almirante británico devolvió poco después la visita al jefe de Marina y al Capitán General y pasó á saludar al Gobernador de la Provincia.

No es exacto que visitara al Alcalde accidental, en el Ayuntamiento, como asegura un colega de la mañana.

A las once y media, devolverá hoy la visita el señor Gobernador.

***

No hay por qué decir el hermoso aspecto que presenta la bahía con los 21 buques británicos. Mirada la escuadra desde el Terreno, puede decirse materialmente que está sembrado de barcos el espacio que alcanza la vista.

La gente se agolpó ayer á contemplar esas imponentes máquinas de guerra entre las cuales llama la atención, por la novedad del tipo, el crucero *Vulcan*, con sus cuatro torpederos á bordo y sus dos potentísimas gruas hidráulicas que no tienen otro objeto que botar al agua y levantar esos rápidos elementos de destrucción.

De noche, sin luna, parecen las mil y mil luces de la escuadra iluminaciones fantásticas entre las cuales resalta, á manera de estrellas, el continuo parpadeo de los telégrafos de señales colocados en los topes de los palos.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Julio actual á la Clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Dia 1 de Julio: Pensiones remuneratorias, regulares, jubilados y cesantes.
Dia 2 y 3 Monte-pio militar y Civil.
Dia 4 Retirados.
Dia 6 Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

A las ocho y media ha fondeado el vapor-correo *Unión* procedente de Alicante y con escala en Ibiza.

Ha sido portador de valija, carga y pasajeros.

Nuestro decano, *El Diario de Palma*, se resuelve ayer á tratar la cuestión del *Ajuar de las monjas*, en un estenso artículo.

Sienta el colega el derecho de la prensa á tratar este asunto «toda vez »que en nada afecta los dogmas de »nuestra sacrosanta Religión» y finalmente manifiesta de una manera clara y precisa su parecer diciendo:

«Como en las diversas órdenes hay para »todas las vocaciones y el fervor religioso »tiene muchos grados, no parece justo im»poner á las religiosas más privaciones ni »mayor rigorismo que lo prescrito para el »instituto en el cual ingresaron.»

Sin comentarios. No ha decirse que nos enorgullece el haber tenido el acierto en nuestros escritos que precisamente debía darles la razón y la justicia de los fundamentos en que se sustentaban.

Hace días que en la calle de los Olmos frente á la esquina de la calle de San Elías se abrió una zanja y se cubrió después con una puerta vieja amontonando al rededor de esta las piedras y tierras que se habían removido.

Y apesar de que ha transcurrido mucho tiempo, así continua la cosa, constituyendo una exposición para los transeuntes y en particular para los carruajes.

No creemos haya razón para ello y por eso pedimos que se reponga el afirmado y desaparezca el peligro.

Los guardias municipales recogieron ayer de la plaza Mayor y sus inmediaciones siete perros, que fueron conducidos al depósito de Tirador.

Con estos pasan ya de cien los detenidos desde que se publicó el bando hace pocos días.

Para ocupar una canongía de gracia que resultaba vacante en la Catedral de Burgos, ha sido nombrado nuestro paisano el M. I. Sr. D. José Vidal que desempeñaba otra igual en Ciudadela de Menorca.

A hora de itinerario salió ayer tarde el vapor *Lulio*, correo de Barcelona.

Creemos que el público aplaudiría al Sr. Gobernador que prohibiese á los carruajes el ir á gran velocidad por el camino de Porto-Pí, en el trozo comprendido entre los baños de Bellver y la estación del tranvía. Nos referimos esclusivamente á las últimas horas de la tarde.

Tan buena boca dejaron las carreras verificadas el domingo en el velódromo de *Son Españolet;* que se persigue con ahinco la idea de repetir la diversión, ya el domingo próximo.

Ha sido nombrado segundo Comandante de Marina de Puerto-Rico, nuestro paisano D. Joaquín Rovira.

Le felicitamos.

Dícese, no sabemos con que fundamento, y de la versión se hace eco un colega, que por una empresa se trata de construir en Soller una Plaza de Toros de gusto y construcción moderna, la cual deberá inaugurarse en los primeros festejos populares

que celebra dicha villa, en el mes de Mayo, próximo venidero.

Todo es posible; pero parécenos que los sollerenses tienen mejor gusto que el de emplear capitales en plazas de Toros. Así lo han demostrado interesándose por mejoras radicales que ha de darles seguramente honra y provecho.

---

*Señores Amodeo y Aveces,*
Presente.
Muy señores mios:
Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo.
Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á Vdes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.
B. S. M.
Teresa Camesello. 45
La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños.
*De venta en todas las principales farmacias ydrouerías.*

## Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Agosto el dia 4 del mismo en sus respectivos cuarteles.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente el espresado día, á las ocho y media de la mañana, en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.—D. O. de S. E., el Comandante Secretario, José Ferrer.

ALCALDIA DE PALMA

Se ha depositado en esta oficina un reloj de oro, tamaño pequeño de tapas con esmalte, hallado en la vía pública.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 28 Julio de 1894.—El Alcalde accidental Mariano Aguiló.

---

Han sido recojidos de la vía pública los siguientes objetos abandonados:
Un carretón de mano.
Un cesto con ropas.
Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de las personas á quienes pertenezcan dichos objetos.
Palma 28 de Julio de 1894.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. de los Angeles y san Alfonso María de Ligorio obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS
*Mañana 2.*

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á San Ramon Nonnato.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve, oficio solemne de Requiem, salve y responso con música por el alma de D.ª Juana M.ª Bartolomé, asociada de Sta. Cecilia.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

| VALORES LOCALES | | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 96' |
| | Cambio Mallorquin | 48'50 |
| | Fomento Agrícola | 62' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 57'50 |
| | Alumbrado por Gas | 116' |
| | Salinas de Ibiza | 200' |
| | La General Mallorquina | 71'50 |
| | Bonos Municipales | 30' |
| | La Isleña Marítima | 51' |
| | Banco de Sóller | 40' |
| | Banco de Préstamos | 06' |
| VALORES PÚBLICOS | | |
| Madrid | 4 p. % int. perpétuo | 68'65 |
| | 4 p. % amortizable | 78'90 |
| | Cubas (86) | 110'30 |
| | Banco de España | 384' |
| | Tabacos | 162' |
| Barcelona | 4 p. % interior | 68'70 |
| | 4 p. % exterior | 78'70 |
| | 4 p. % amort. | |
| | Cubas (86) | 110'37 |
| | Coloniales | |
| | Norte de España | 25'15 |
| | Francia | 24'60 |
| | *Madrid* | 68'67 |
| | *París* | 64'06 |
| | *Renta francesa* | 100'26 |
| | *Lóndres* | |

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
*que rige desde el 1.° Abril de 1892*

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.
Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.
De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, vía Alcudia y viérnes 6 mañana.
De Valencia, sábado 7 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 31 DE JULIO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y nebulosa por los bajos de 1.er y 2.° cuadrantes; los horizontes estan como la atmósfera; viento S. galeno y la mar con bajo oleaje y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y neblinosa por el círculo, ha aparecido un parhelio; horizontes claros; viento S.S.O. flojo y la mar llana y semiblanca.

*Entradas:* Cinco buques de la escuadra inglesa, el vapor-correo *Cabrera* y un falucho

*Salidas:* El vapor-correo *Lulio* y el vapor noruego *Norrona.*

Quedan á la vista: á tres millas del puerto el vapor noruego *Norrona* que vá con rumbo al S.; ganando la bahía por el O. un falucho, y regresando al puerto el vaporcito *Cabrera* que viene de visitar los buques de la escuadra inglesa.

HOY 1
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con calima; viento N. muy débil y la mar con lijero arrastre del S. y blanca.

*Entradas:* Un falucho.

*Salidas:* El paliebot *Estela* y un falucho.

Recala del O. el vapor *Unión*, correo de Ibiza y Alicante.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Cánovas en Irún

Madrid 31 á las 4'30 t.

En una entrevista que ha tenido el jefe del partido conservador con un periodista de Irún, ha declarado que no es cierta la noticia circulada estos dias, sobre la reconciliación con los silvelistas.

Ha censurado al gobierno por su proceder en la cuestión de Zaragoza.

Tambien negó que el Sr. Romero Robledo se retirara de la vida política.

### Noticias varias

Madrid 31 á las 7'15 t.

Ha sido aplazada la combinación de mandos militares.

Desde esta madrugada sigue mejorando el banderillero herido en la novillada de anteayer.

El mejor festejo que se ha celebrado en Valencia durante las actuales férias y fiestas, ha sido la cabalgata de ayer.

Ha llegado á Pamplona el Sr. Nocedal.

La situación de la República Argentina sigue estacionada. El oro hállase hoy á 374.

El presidente de la república francesa Mr. Perier pasará la temporada de verano al lado de su familia en el Castillo de Pont-sur-Seine.

Han sido absueltos todos los procesados con motivo de lo del Banco Romano.

Dicen de Santiago de Chile que el gobierno ha votado una amnistía.

El Sr. ministro de la Gobernación ya ha empezada los trabajos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

### Lances pendientes

Madrid 31 á las 9 n.

A consecuencia de la clausura de la cámara francesa, hay algunos lances pendientes entre varios diputados socialistas y ministeriales.

Los socialistas dicen que han sido vilmente engañados y sorprendidos, no atreviéndose el gobierno á discutir las interpelaciones que aquellos presentaron, las cuales quedaron pendientes.

### Contra el cólera

Madrid 31 á las 9'55 n.

Se ha enviado á los Gobernadores una circular disponiendo que se establezcan inspecciones sanitarias en todas las provincias.

Ha marchado á Marsella el doctor Veranes para estudiar la enfermedad.

Mañana irá el doctor Mendoza.

### Caserio impenitente.—Sus protestas.

Madrid 31 á las 10'30 n.

Caserio se ha negado á confesarse con el cura que le envió la familia, ni con ningún otro.

Dijo con tonos muy altaneros que no tenía de qué arrepentirse y por lo tanto ni de qué confesarse.

Al decirle el abogado defensor que fundaría su alegato en el estado de perturbación cerebral en que se encuentra Caserio, protestó este á grandes gritos diciendo que no era loco, que estaba en su perfecto juicio.

—Ya se vería si lo estoy, añadió, si me hallara en libertad!

### El cólera desmentido.—Protestas.—El ministro ratifica.

Madrid 1.° á las 2'30 m.

Las autoridades de Marsella desmienten la existencia del cólera en aquella ciudad.

Se asegura que reclamarán contra el Gobierno español por la imposición de cuarentenas.

El ministro de la Gobernación reitera sus órdenes enérgicas á los Gobernadores y directores de Sanidad.

## Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN-SEBASTIAN)

### Capdepón.—El «Nautilus».—Desanimación.

San Sebastián 31 á las 11'15 m.

Ha llegado, á medio dia, el señor Capdepón.

Enseguida visitó á la Reina, dándole el pésame por la muerte de su tío.

Esta madrugada sale para Ferrol el clipper *Nautilus.*

No le escolta el crucero *Conde de Venadito*, habiendo causado gran desanimación la noticia.

San Sebastián preparaba una gran despedida al barco escuela.—*A.*

†

EL SEÑOR

DON MIGUEL NOGUERA Y GARAU

Coronel de Infantería retirado, Caballero de la cruz y placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, Condecorado tres veces con la cruz de San Fernando de primera clase y otras por méritos de guerra, Comendador de número de la distinguida orden de Carlos III, etc., etc.

FALLECIÓ AYER Á LAS DOCE Y MEDIA DE LA TARDE

(E. P. D.)

Su esposa y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once de la misma en la parroquial iglesia de San Miguel. 423

CAMBIO MALLORQUIN

A contar del dia 18 del actual, los lúnes, miércoles y viérnes se hará efectivo el dividendo á cuenta de beneficios del corriente ejercicio, acordado por la Junta de Gobierno. Palma 12 de Julio de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.
10—8 399

## Miscelánea

*El reloj mas grande del mundo.*—Se ha inaugurado el día 1.° de este mes en el *Town Hall*, de Filadelfia, el nuevo reloj, cuya esfera mide diez metros de diámetro y está alumbrada durante la noche por la electricidad, para que la hora pueda ser vista desde cualquier punto de la ciudad.

El minutero tiene cuatro metros de largo, y dos y medio el horario. La campana que dá las horas pesa veinticinco toneladas.

Como detalle curioso éste. Al reloj se le da cuerda todos los dias por medio de una máquina de vapor colocada en los sótanos de la torre.

Con este reloj quedan suprimidos los relojes de bolsillo, y por consiguiente los ladrones de relojes.

---

*«Preparaos á morir».*—Está ocurriendo estos días en Londres una cosa verdaderamente inaudita Por las calles de la populosa capital, principalmente por Oxford-straet, circula un individuo de aspecto siniestro que pregunta á todo el que se encuentra, conózcalo ó no, sobre el estado de su ánimo.

Nadie le contesta, pero esto no impide que él, con voz sepulcral, añada: Preparaos para morir.

Semejante advertencia produce en la mayor parte, pésimo efecto, y en algunos ha dado márgen á sensibles accidentes. Hace un par de dias ocurrieron dos de ésto. Un sujeto al ser apostrofado así, cayó al suelo, yendo á parar bajo los pies de un caballo, y una jóven afectada de una dolencia cardiaca, experimentó tal terror, que quedó muerta en el acto.

Lo peor del caso es que ese individuo, á pretexto de que ejerce un apostolado salvador, continúa por las calles y plazas de Londres con sus terroríficas advertencias, sin que la policía lo haya puesto todavía á buen recando.

## Al público

Hace dias apareció en alguno de nuestros colegas y referente al asunto de los Colls:

«Por dichos motivos se declara incompetente (el tribunal) relativamente á la cuestión de estado mencionada arriba.

»Dice que hay lugar á sobresear á pronunciar sobre la demanda de rectificación hasta la decisión de los tribunales extranjeros sobre dicha cuestión de estado.

»Un considerando de la sentencia dada por el tribunal de Bona en 12 de Junio de este año que dice así:

«En Sentencia de 12 Junio de 1894, resulta que con el fin de que se hiciera con citación contraria dicha rectificación en pleito contradictorio segun la demanda se pida que Salvador Coll y Terrasa, fallecido en Bona 1876, bajo el nombre de Antonio Ripoll y Morey, y Antonio Coll y Fullana fallecido en Palma, bajo el nombre de Salvador Coll y Terrasa, y por consiguiente había identidad de persona y que se proceda á la rectificación Ripoll.»

Y como según personas interesadas en el asunto, aunque el anterior escrito es exacto en cuanto á la que es copia fiel del párrafo de la Sentencia á que se refiere, no es la sentencia íntegra en donde consta este otro de más importancia según el giro que han dado al asunto los que se llaman legítimos herederos del millonario Coll y que dice:

Sentencia del 12 Junio 94.

«Considerando sin embargo que el tribunal de esta no puede resolver la cuestión de estado, tiene competencia para ordenar la rectificación de un acta del estado civil extendida en país francés.

Que en él, y por otra parte se ha apelado de la repetida sentencia y no ha fallado todavía el tribunal supremo francés, creemos del caso rectificar la noticia de los colegas aludidos en cuanto á esta parte se refiere y manifestar al público siempre interesado por conocer el resultado de este litigio, que hay todavía mucho que andar en cuanto á este asunto y que por lo tanto ni los tribunales franceses han dicho la última palabra ni se pueden aventurar juicios que podrían resultar ilusorios.

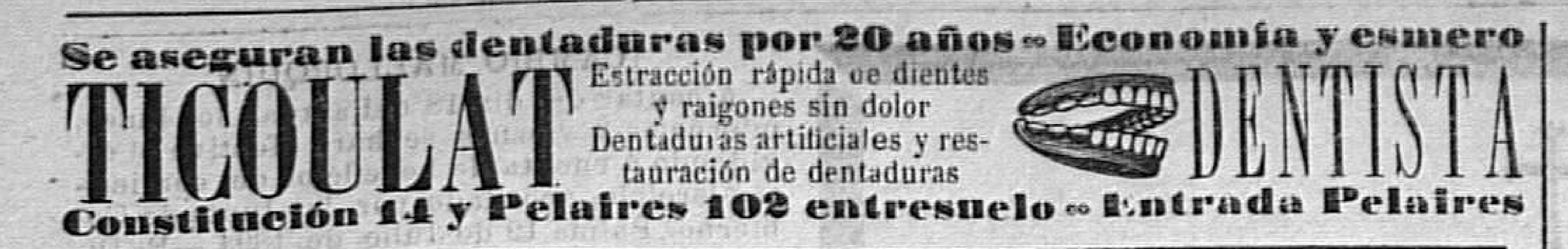
«Lo mas positivo es la oposición que han hecho los legítimos herederos de D. Antonio Coll, á la declaración de heredero de 1888.»

Pues si se halla resuelta en cuanto á un fallecido 1876, que era y es el Salvador Coll, no está terminada por los que hicieron dicha oposición á dicha declaración, esperando favorable dicha resolución.»

Ginart.

ACADEMIA PREPARATORIA
DEL AÑO DE AMPLIACIÓN
PARA
MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS
DERECHO 1.°, 2.°, 3.er Y 4.° CURSO
BAJO LA DIRECCIÓN DE
DON JAIME DOMENECH
PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO
Sol, 53 385

OBJETOS PARA PREMIOS
100 CAJAS DE PINTURAS
desde Ptas. 1'50 á 20 id.
Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert




# Es útil que todos sepan

que con el *anestésico adontálgico* **CREUS** se cura instantáneamente cualquier **dolor de muela** por más fuerte é intenso que sea. No contiene sustancia ácida, corrosiva ni cáustica. Remedio seguro, inocuidad completa.—Con su **Tesoro de la boca** se fortifican los dientes, curan y evitan las enfermedades de la dentadura y encías.—**VÉANSE SUS INSTRUCCIONES**

*Precio de los frascos 5 y 4 reales respectivamente*

**Depòsitos generales:** Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y Perfumería de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1. 383

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

# Dr. KLEIN

**Autor de las pastillas NIELK**

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona. 113

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

## Importante

Para la cobranza é inscripción de ALODIOS y CENSOS de nueve á doce mañana y de cuatro á seis tarde. Calle de Vicente Mut n.° 7 412

## BAÑOS DE MAR
### en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de Baños de la Portella en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

En el departamento de Señoras se ha establecido un públíco mediante la retribución de 0'25 pesetas por personas.

Las familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento podrán manifestarlo así, al tomar el abono correspondiente, y por la módica retribusión de una peseta serán recogidas y devueltas á su domicilio.

El establecimiento llamado «El Reconet» quedará en breves días habierto al servicio exclusivo de las mujeres. 578

**Se alquila** un 2.° piso de mucha capacidad.—Informarán calle de San Francisco, 19. 172

**Alquiler.**—En la calle de Berard, número 20 hay una botiga para alquilar. Almudaina 3 informarán. 322

## PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

**Venta.** Se desea vender dos casas situadas en la falda del castillo de Bellver calle de José Villalonga núm. 8, y la otra en el Secar de la Real á orilla de la carretera de de Establiments núm. 8. Tienen la comodidad necesaria y sus correspondientes jardines regadíos. Para informes calle de la Unión núm. 42. 415

# BALNEARIO BALEAR

## ESTABLECIMIENTO HIGIOTERÁPICO

**Calle de San Francisco n.° 19 y Plaza de San Francisco n.° 1**

### TARIFA DE PRECIOS PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

| | Sueltos — Pesetas | Abono de 10 — Pesetas |
|---|---|---|
| **BAÑOS HIGIÉNICOS** | | |
| Baño de limpieza | 1 00 | 9·00 |
| » de agua de mar ó jabonoso | 1·50 | 13'50 |
| » de agua aromática | 2'00 | 18'00 |
| » aromatizado con esencias | 2'50 | 22·50 |
| **BAÑOS MEDICINALES** | | |
| Baño alcalino, de almidón ó de sulfuro potásico (sulfureto) | 1'50 | 13'50 |
| » astringente, ferruginoso, de salvado ó de sulfuro potásico en agua de mar | 2·00 | 18'00 |
| » amoniacal, arsenical, de sublimado corrosivo ó de sulfuro sódico | 2'50 | 22·50 |
| » ácido, de algas marinas, de azahar, de capilera, de eucalyptus, gelatinoso, iodurado, de ioduro potásico, de manzanilla, salino aromático, de salvia, sinapizado, de sublimado y sal amoniaco, de tilo ó de valeriana | 3'00 | 27·00 |
| » anti-herpético, anti-reumático ó anti-psórico, fórmula especial del Director del Establecimiento. | 3'50 | 31'50 |
| » estimulante ó electro químico de Pennes | 4·00 | 36 00 |
| (Se preparará, además, cualquier otro baño cuya composición se formule.) | | |
| **DUCHAS** | | |
| Ducha fría horizontal, movible ó de manguera, de pito ó lluvia, y verticales fijas, de lluvia, pito y láminas concéntricas; cuello de cisne, dorsal, circular ó de bañera, parciales | 1'00 | 9·00 |
| Las mismas con agua de temperatura graduada en forma decreciente, escocesa ó alternativa | 2'50 | 22·50 |
| Ducha fría, circular dorsal, ó en bañera, completas | 2 00 | 18'00 |
| Las mismas con agua de temperatura graduada en forma decreciente, escocesa ó alternativa | 3'00 | 27'00 |

| | Sueltos — Pesetas | Abono de 10 — Pesetas |
|---|---|---|
| **BAÑOS DE VAPOR** | | |
| Baño general de estufa húmeda ó baño ruso | 5'00 | 45·00 |
| Los baños sucesivos, después de tomados los diez de un abono, para la misma persona y en el mismo año | 3 00 | — |
| Baño de vapor ó de calor seco, en la caja de sudación | 3'00 | 27 00 |
| Ducha de vapor | 2 50 | 22·50 |
| Cama de reacción | 1·00 | 9 00 |
| **BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-MEDICINALES** (OBTENIDAS SEGÚN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS) | | |
| Baño de Archena, Bañolas, Betelú, Carratraca, La Puda ó Tona, *Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Bareges, Eaux-Bonnes, La Preste ó Plombieres* | 3'00 | 27 00 |
| » de Carabaña, Loeches, Marmolejo, La Garriga, San Hilario, *San Juan de Campos, Vals, Vilchy, Carlsbad, La Bourboule* | 2'50 | 22 50 |
| **PULVERIZACIONES É IRRIGACIONES** | | |
| Por cada sesión | 1 00 | 9·00 |

Las pulverizaciones é irrigaciones de sustancias medicamentosas, estarán aumentadas con el precio de éstas.

(Los servicios de masage y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia se regirán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.)

*Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.*

**HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO-DIRECTOR**

De 11 á 1 y de 3 á 5 los días laborables, de 11 á 12 los festivos—Primera visita 3 pesetas y las sucesivas 2

**PRÉSTAMOS**—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

**Aprendiz.**—Se necesita un muchacho que sepa leer y escribir. En la imprenta de este periódico, informarán. 409

**Se alquila** un 2.° piso con cuatro cuartos dormitorios y las demás piezas correspondientes, cocina, agua á grifó y puesto para hacer colada.

Informarán calle San Cayetano núm. 11, principal. 408




Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.


# EL ISLEÑO

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

| | |
|---|---|
| Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos | 15 Ptas. |
| Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos | 24 » |
| Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos | 30 » |

### TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.
Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por delantado.
*El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.*

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose **comerciales** los anuncios que puedan producir dinero al suscritor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de **un año** y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

*No se devolverán los originales de los anuncios ni comunicados.*

**Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.**

*Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.*